

LA ABEJA MONTAÑESA



Periódico de intereses morales y materiales, satírico, literario, agrícola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de Martínez Hermanos, Rivera, 14.—Su precio es 15 rs. por trimestre llevado á domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden á real.

Santander 10 de Febrero de 1858.

Las cosas que han pasado y están pasando en la villa de Comillas son demasiado notables bajo diferentes aspectos. Nosotros antes de ahora hemos puesto de relieve la conducta de la Autoridad local de aquel distrito, con motivo de las repetidas arbitrariedades por ella cometidas durante su larga permanencia en el puesto oficial, que por cierto parece haber adquirido por juro de heredad. A nosotros nos han caído siempre muy en gracia los originalísimos rasgos de aquel Sr. Alcalde perpetuo, y por eso es que constantemente estamos en observación de sus evoluciones, teniendo un susto, sin embargo, cada vez que le vemos escaparse por la tangente, como si presintieramos que á cada paso se fuera á precipitar en algún atolladero de aquellos que solo tienen la salida por la que los chuscos llaman *la puerta de los pavos*. Pero ¡quía! El buen señor tiene siempre puestos ámbos puños en *buenas aldabas*, y por más disparates, y por más saltos peligrosos que dé, allí donde otro caería derrumbado y se rompería el bautismo por *necesidad necesaria*, allí permanece aferrado diciendo: *esta vara es mía, aunque esté torcida*.

FOLLETIN.

LUIS

NOVELA ORIGINAL

de

Gavino Santalla y Barros.

(Continuación del capítulo 4.º)

Llegó, se introdujo en su gabinete, y tiró con fuerza del cordón de la campanilla: á la vibración del metal se presentó un portero que se quedó respetuosamente á la puerta del cuarto aguardando las órdenes de su señor.

—Está Varela, mi secretario? preguntó éste.

—No señor, respondió el portero.

—Está el mayordomo? volvió á preguntar el Barón.

—Tampoco, contestó de nuevo su criado.

—Está mi ayuda de cámara?

—Creo que sí señor.

—Que venga al momento.

El portero se dió prisa á cumplir aquel mandato

Esto, empero, nos importaría muy poco, ó mejor dicho, ni una pizea, sino viéramos vinculada á la par en esa personalidad la más incenevible obstinación en su método de ejercer el mando *more turquesco*; sino presenciáramos cada día un nuevo conflicto provocado por sus arbitrarias providencias; sino estuviéramos completamente desesperanzados de oír la placentera noticia de su conversión á los buenos principios y á las buenas prácticas administrativas. Este nuestro convencimiento se funda por desgracia en hechos tan significativos, que no pueden traducirse en otras frases que las, aunque vulgares, muy características de: *quien malas mañas há..., ya usted me entiende*.

Los que tuvieron lugar en cierto tiempo, los dejaremos ya como pasados en autoridad de cosa juzgada, aunque, francamente, para nosotros esos hechos nunca prescriben, y menos cuando los autores no pecan de ignorancia. Reduciremos, pues, nuestras observaciones á otros recientes, que no les van en zaga á los primeros, y vienen á probar la incorregibilidad de ciertos hombres siempre y por siempre iguales.

Hace tiempo que el Sr. Alcalde de Comillas, más conexionado que lo que exige la imparcial posición, que debe ocupar como autoridad, con el Gefe de cierta so-

ciudad minera, anda de acuerdo con este escogitando medios de entorpecer la marcha de los asuntos de otra sociedad, cuyo nombre por cierto no hay por qué callar, puesto que es bien conocido y apreciado en el país (la Real Asturiana). Hace tiempo que, sin saber por qué ni para qué, dicho Alcalde viene contrariando en cuanto puede las operaciones de esta sociedad, constituyéndose en voluntario agente de la otra que con ella quiere rivalizar, y ocasionando á la primera cuantos perjuicios están en su mano, de los cuales citaremos uno como muestra reciente de esa hostilidad caprichosa y sistemática.

Hallándose cargados de mineral en el puerto de Comillas algunos buques de la citada Real Compañía, fletados para transportar dicho mineral al inmediato de San Vicente de la Barquera, donde había otros de mayor porte en los cuales debía trasbordarse, por incidentes, que por ahora no son del caso, se dispuso el embargo de aquellos minerales. Una de las autoridades encargadas de ejecutar el embargo, fué la de que nos vamos ocupando, y lo hizo con tanto tino, y con tantos deseos de conciliar los intereses de la Real Compañía con el cumplimiento de su encargo, que prefirió presenciar el destrozo casi completo del quechemarin *Celestina*, á con-

y no tardó en aparecer un mozo vestido con bastante decencia.

—Dónde está Varela, Carlos? preguntó el Barón á su sirviente.

—No sé, repuso éste delatando claramente en su acento que era francés de nación. Se ofrese alguna cosa? continuó.

—Nada, dijo el Barón. Acaso puedas tú darme noticia. Te acuerdas como llevaba yo la cara en París cuando te he conocido?

—Diable!.. exclamó el francés sonriéndose por que no había comprendido el objeto de la pregunta. Oste... era con la misma cara que hoy.

—Qué!.. tonto!.. no hay tal.

—No era?... Carramba! Bien me acuerde yo *encore* del primer vez que yo lo vió á oste á la calle *Des Petis Augustins*... é no tengo de la duda que era oste con la misma cara.

—No seas necio. Te pregunto cómo llevaba entonces la barba.

—Ah!.. la barba... Yo no había entendimiento. Pregunte oste la manera como eran los bigotes?

—Eso es, quiero saber si entonces gastaba bigote, patillas ó en qué forma llevaba mi barba.

—Con que... oste quiere saber como era la barba de su cara per saber como era la fisonomía, é me lo pregunte á mí?.. Yo lo diré á oste.

El francés tocó con su dedo índice al labio inferior y se puso mirando al techo como para encontrar allí escrito algo que tragese á su memoria la

resolución que había de dar á su amo. Estuvo un corto rato en aquella aptitud pensativa, y, por fin, como no hubiese conseguido recordar nada, dijo al Barón.

—Pues señor... yo no acordarme.

—Bien; vaya un modo de sacarme de la duda. Varela tiene buena memoria y no dejará de acordarse.

A este tiempo estaba entrando en el gabinete el nombrado Varela. Al verlo entrar el Barón, calmó su impaciencia y dirigiéndose á él, repuso.

—Te deseaba por momentos. Es preciso poner ahora mismo mi rostro como nuevo, pero sin que se dé á sospechar nada á las personas que conozco en la población. Una reforma que me haga desconocido á cualquier amigo de los que tuve en Francia.

—Qué hay de nuevo? preguntó Varela.

—Cierra la puerta, Carlos, replicó el Barón, antes de contestar á la pregunta del titulado Secretario.

—Tenemos alguna visita? Volvió á preguntar éste.

—No: He visto desde una ventana al escrupuloso Luis. Ese es un duende que me persigue más que mi misma sombra. Lo primero, es preciso que yo me desfigure por no verme privado de salir á la calle ó salir con la esposición de que me conozca. Lo segundo será procurar saber dónde vive y vigilarlo. En París tuvo la suerte de que nunca se le pudo hallar en un sitio apropiado para hacerle un servi-

sentir su salida del peligroso punto en que se hallaba, no obstante la oferta y garantía que se le propuso de que permanecería embargado en San Vicente. ¿Y qué resultó de esto? Resultó que, pudiendo evitarse un mal evidente con tolerar la salida á dos leguas de distancia, á puerto seguro de cuya aduana depende Comillas, se dejó casi perder el buque, cuyas considerables averías era lo menos que podía esperarse en aquellas circunstancias. Esta es la muestra, y para las de tamaño calibre, un boton basta. Allá va otra variedad no menos extraña y curiosa.

Firme en sus trece el susodicho protector de la industria española, y secundando á su manera las repetidísimas disposiciones que en su favor ha dictado el Supremo Gobierno, acaba de ensayar una nueva táctica tan recomendable y sencilla como verá el benévolo lector. Consiste en la absoluta prohibición de que los carros dedicados al servicio de la Real Compañía, entren en el recinto de la villa de Comillas, cuyo sagrado pavimento se contamina por el contacto de animales que no tengan privilegio. Consiste también en negar el tránsito por los caminos vecinales á los mismos carros, á pretexto de la no sumisión del representante de la mencionada Compañía á ciertas exorbitantes exigencias de aquel municipio. Y consiste por último para remachar dignamente el clavo, en exigir por cada acto de contravención á esa ley *sui generis* una multa de veinte reales á los infelices carreteros, en dinero contante y sonante, mal que les pese á las otras leyes que terminante y absolutamente prohíben tales exacciones.

En nuestro penúltimo número dimos ya la primera voz de alarma sobre actos tan contrarios al verdadero interés del país, y á las miras y deseos de la Administración en cuanto se refiere á la protección de esa naciente industria, en que los hombres pensadores ven un porvenir brillante. Pensábamos abstenernos de citar casos y nombres; pero el recibo de la comunicación que insertaremos al pié de estas líneas, y de cuya autenticidad y veracidad no dudamos constituirnos responsables, nos ha hecho desistir de nuestro pensamiento pri-

cio. En la Coruña no debe ser tan difícil encontrar esa ocasión.

— Ha sido una fortuna que no te hubiese visto él á ti primero, porque indudablemente no se le habrá despintado tu cara. En París el Conde de la Paz, gastaba bigote y patilla. En la Coruña, el Baron de Bleue-Ville gasta la barba cerrada, esta pequeña mutación nada implica para que cualquiera conozca que tú ahora, Baron de Bleue-Ville, eres el mismo, antes conde de la Paz: á lo que no te parece es al marqués de Mazeira, porque entonces llevabas la barba teñida de negro, y el pelo en largos tirabuzones que caían sobre tus hombros: te habías puesto un lunar en la nariz y gastabas lente: todo esto era un completo disfraz para quien tiene naturalmente la barba y cejas casi rubias; y para quien lleva los ojos por costumbre sin la defensa y el estorbo de esos vidrios circulares.

— Bueno, dijo el Baron, Conde, Marqués: el hecho es que ahora se me puede conocer como cuando estuvimos en París, es verdad?

— Cualquiera que sea mediano fisonomista, repuso Varela.

— Entonces date prisa, Carlos, continuó el titulado caballero. Córtaame el pelo militarmente: afeitame, dejándome solo el vigote, y si te es posible hacer alguna innovación mas, te lo agradeceré.

— Dígame osté, señor Lusiano, repuso el francés hablando al que hasta ahora hemos conocido con el título de Baron. Ese garson que ostedes hablen es

mitivo, decidiéndonos á echar mano del cauterio, visto que para ciertas organizaciones son inútiles los remedios paliativos.

Hemos llenado un deber, al denunciar esos que reputamos abusos de autoridad. Si el cumplimiento de ese deber nos atrae como es mas que probable, la animadversión y aunque dijéramos la persecución de algunos, á quienes no agrade nuestra franqueza, aquí estamos á sus órdenes para lo que les plazca disponer de nuestras humildes cuanto inofensivas personas.

Comillas 7 de Febrero de 1858.

Muy Sr. mio y amigo: Toca ya en los mas altos límites del sufrimiento lo que me está sucediendo con este alcalde. Hoy ha impuesto por medio de la guardia civil una multa de un duro á cada carretero de los que se encontraban aquí en sus posadas, por tener sus carros delante de ellas, á pesar de ser en estramuros, y otro duro por venir á cargar al almacén, que está delante de casa de su madre política de V., y transitar por las calles que bajan del hospital á él; de manera que con solo poner travas á nuestra Compañía tiene bastante que hacer este Señor, ¿y á quién se puede uno quejar de esto? ¿ó hemos de estar con él disputando á todos los instantes?

Las multas han sido efectivas en dinero, y tengo los recibos en mi poder dados por el alguacil.

Seguro afectísimo.—S. de B.

En virtud de un espediente promovido ante el ministerio de la Gobernación por varios comerciantes de la Coruña, y previa consulta del Consejo de Sanidad del Reino, se ha dictado por dicho Ministerio una Real orden circular, cuya parte dispositiva creemos deber insertar, por ser del mayor interés en una plaza mercantil como la nuestra, en la que tan cotidiana aplicación se tiene que hacer de los principios consignados en tal resolución, que tiene carácter de ley general.

Solicitábase por los recurrentes la mo-

il mismo que osté habia ganas de coquer á Paris?

— El mismo, replicó el Baron, ó mejor dicho Luciano. Te acuerdas de él?

— Oh, si!... macuerdo bien! Hase falta coquerlo ahora?

— Si, dijo Luciano. Ya te daré esplicaciones. Anda, arrégname en un momento.

El francés dispuso en un instante todo lo preciso para la operación y se puso á ejecutar primorosamente su cometido. Interin crujián las tigeras sobre la cabeza de Luciano hablaba este con Varela para aprovechar mejor el tiempo.

— Tú tendrás también que tomar tus precauciones para que no se nos descubra.

— Corre de mi cuidado, contestó Varela: ya sabes que no me duermo nunca. Avisaré á Cuebas del riesgo en que nos hallamos para que no se deje ver mucho basta que de una vez hagamos desaparecer á ese miserable importuno que en todas partes se nos presenta. Tratando de otro asunto: habláste algo sobre la cacería en que debe tomar parte ese bueno de banquero?

— Está indicado el proyecto, pero el hombre tiene por su suerte mas afición á los guarismos que al monte, y no será muy fácil persuadirlo. Mas todo será cuestion de quince dias.

— Quince dias? dijo Varela. Si la salida se retarda diez y ocho, lo hemos echado á perder. Antes de ayer se giró contra él una letra de cincuenta mil duros á veinte dias vista. Ya ves que no podemos

dificacion del artículo 20 de la ley de sanidad, en el sentido de que se permitiera la habilitación recíproca de médicos y cirujanos, y á falta de estos la de practicantes, en los casos en que se preceptúa la necesidad de dotar de facultativos en la ciencia de curar á los buques destinados al transporte de pasajeros á Ultramar; como también que se fijara de una manera terminante el máximo de los honorarios correspondientes á esta clase.

Después de una exposición razonada acerca de las consideraciones á que da motivo esta cuestion, el Consejo ha propuesto, y S. M. ha aprobado las siguientes reglas, que se mandan publicar como resolución general.

- 1.º— Cuando se haga el anuncio al público de la salida de un buque para América ó Asia, se manifestará la posibilidad de que necesite un profesor de medicina y cirugía, á fin de que los que puedan y quieran hacer parte de la expedición se presenten á celebrar su contrata con el Capitán ó naviero.—2.º— El máximo que podrán elegir los médicos-cirujanos por viaje redondo á Canarias y Puerto-Rico, será de mil reales vellon mensuales ó tres mil por el mas ó menos tiempo que tarde el buque hasta que regrese al puerto de primera partida.—3.º— El máximo por viaje redondo á la Isla de Cuba, Veracruz é Islas de Barlovento, será de mil y quinientos reales vellon ó cinco mil por el mas ó menos tiempo que tarde el buque en regresar al puerto de su primera procedencia.—4.º— El máximo por viaje redondo á Lima ó Manila será de dos mil reales vellon mensuales. ó veinte mil por todo el tiempo hasta el regreso al puerto de la primera salida.—En todos estos casos el buque dá la mesa como á los demas oficiales.—5.º— Por el medio viaje se ha de entender las dos terceras partes de las cantidades prefijadas.—6.º— En caso de no encontrarse individuo alguno que reúna las dos facultades de medicina y cirugía, se hará constar convenientemente, y mientras la ley no disponga otra cosa, podrá habilitarse un cirujano con título legítimo, previo el consentimiento del Comandante

dilatar mucho nuestros trabajos.

— En ese caso, queda de mi cargo que la caza se efectúe en la semana entrante. Pasado mañana asisto á un almuerzo de campo que da la señora de Lisparienta y amiga del banquero Ulloa: es regular que él también se presente, y allí mejor que en ninguna parte tengo una coyuntura para dejar el negocio arreglado. Contemos ya como cosa segura que de hoy en ocho dias se hace la partida: bajo este supuesto es preciso estar prevenido para los gastos á que dé lugar. ¿Cómo está nuestra cartera?

— No muy bien: creo que contendrá unos ocho mil francos en letras.

— Rayo de Dios! eso es lo menos que se necesita para sostenernos en ocho dias! Si hoy no se reciben letras de alguna parte estamos mal, muy mal; tan mal que es imposible hacer ninguna cosa.

Acababa el Baron de decir esto y entró el portero. — El correo, dijo á Varela entregándole un paquete de cartas, y retirándose luego. Varela tomó los papeles y separó dos pliegos que venian de Madrid y Paris. — Esta es del amigo Soto, dijo leyendo uno de los dos sobres: esta de Mr. Pierre. Leamos, dijo, leyendo el otro: Rompió el lacre, y pasando rápidamente la vista por el escrito, exclamó: Ni esperanzas siquiera. Mr. Pierre se esplica en estos términos: Hace cuatro dias se intentó buscar sobre la casa de Mr. F. y fracasó la tentativa: dos de nuestros cómplices están presos, otros dos huyen con dirección á España.

de la tropa que se embarque. El máximo de los goces de dicho cirujano será la mitad de las cuotas arriba espresadas.—Y habiéndose conformado la Reina (q. D. g.) con el preinserto dictámen consultado, lo comunico á V. S. de su real orden á fin de que haga insertar esta medida en el Boletín Oficial de la provincia para que llegue á noticia del comercio y de los navegantes.

CHARADA.

Por tener la primera con abundancia constantemente el pobre suda y se afana;

por que es la prima indispensable cosa para la vida.

La segunda se mide, se hilvana y cose, y tiene muchas varias aplicaciones para el vestido,

igual entre los grandes que entre los chicos.

Tercera—cuarta puede muy bien ser media, sin que nunca se diga que fué calceta.

En los veranos muchos suelen usarla para los baños.

Dicen, y no lo dudo que el todo es liquido, aunque yo por mi parte jamás lo he visto,

Quien lo adivine, si interés tiene en ello, que lo averigüe.

Solucion á la charada inserta en el número 23.

PA-RA-LE-LÓ GRA-MO.

TELEGRAFIA ELÉCTRICA.

Direccion de Seccion de Santander.

Se han abierto para el servicio de la correspondencia privada las estaciones telegráficas españolas de Benavente, Gijon, Huelva, Oviedo, Puerto de Sta. Maria y S. Fernando en la Isla de Leon, que distan de la de Santander el número de zonas que se espresa en el indice alfabético que va á continuacion.

Los precios de transmision desde Santander á las demas estaciones telegráficas españolas, son los correspondientes á las zonas de distancia y número de palabras que contengan los despachos, en la forma siguiente:

ZONAS.

PALABRAS.	1	2	3	4	5
15	7	70	45	40	19
20	9	60	47	20	24
25	11	50	21	»	30
30	13	40	24	80	36
35	15	30	28	60	41
40	17	20	32	40	47
45	19	10	36	20	53
50	21	»	40	»	59

Y sucesivamente 1-90 por cada 5 palabras mas y por cada zona.

Estaciones.	Zonas.
Alcalá de Henares.	3
Aleolea del Pinar.	3
Almería.	3
Alsasua.	2
Andujar.	4
Aranjuez.	3
Avila.	3
Badajoz.	4
Barcelona.	4
Benavente.	2
Bilbao.	1
Burgos.	2
Cáceres.	4
Cádiz.	3
Calatayud.	3
Carolina (la).	4
Castellon de la Plana.	4
Ciudad Real.	4
Córdoba.	4
Cuenca.	3
Daroca.	3
Ecija.	4
Escorial (Real sitio de S. Lorenzo.)	3
Figueras.	4
Gerona.	4
Gijon.	2
Granada.	4
Granja. (Real sitio de San Ildefonso)	3
Guadalajara.	3
Haro.	2
Huelva.	3
Huesca.	3
Irun.	2
Jaen.	4
Junquera (la).	4
Leon.	2
Lérida.	3
Logroño.	2
Madrid.	3
Málaga.	3
Manzanares.	4
Monreal.	3
Oviedo.	2
Palencia.	2
Pamplona.	2
Portugalete.	4
Puerto de Sta. Maria.	3
Reus.	4
Rioseco.	2
S. Fernando.	3
S. Sebastian.	2
Segovia.	2
Sevilla.	3
Soria.	3
Talavera de la Reina.	3
Tarancon.	3
Tarragona.	4
Tembleque.	3
Teruel.	3
Tolosa.	2
Trujillo.	4
Tudela.	2
Valencia.	4
Valladolid.	2
Venta de S. Rafael.	3
Vitoria.	2
Zaragoza.	3

En el cuento de las Palabras se conceden 5 gratis para la direccion, ó las que se empleen si fuesen menos; las que excedan de 5 se pagarán con las del testo.

Los despachos para poblacion ó puntos de la peninsula española donde no haya estaciones telegráficas pagan además 2 rs. 50 cénts. por el porte certificado del correo desde la estacion mas próxima, ó lo que cueste el propio si se prefiere este medio.

Los despachos á Portugalete pagan además 2 rs. 47 cénts. mientras no excedan de 25 palabras incluidas las de la direccion, con el aumento de 71 cénts. por cada 45 palabras mas ó fraccion de ellas.

Los despachos han de estar estendidos en las papeletas impresas que se facilitan gratis en la Direccion de Seccion; con claridad, sin enmiendas, tachaduras, ni abreviaturas, y en lenguaje inteligible. Se encabezarán con el nombre del destinatario y sus señas bien precisas, seguirá el contesto, y concluirá con la firma del expedidor.

El gefe de la oficina telegráfica decide sin apelacion acerca de las cuestiones económicas y facultativas sobre los despachos presentados.

Santander 9 de Febrero de 1858.—El director

de Seccion, jefe de la oficina tel gráfica, Teodoro Fernandez de la Cruz.

GACETILLA.

Carnaval. Segun noticias llegadas - por conducto fidedigno - se preparan grandes bailes - para el próximo domingo - De algunas niñas sabemos - que ya tienen sus vestidos - arreglados, y, en sus pliegues - medio ocultos, unos lindos - anzuelos que diz que sirven - para pescar á los primos. - Nosotros, que nos preciamos - de humanos y compasivos, - damos el grito de alerta - á los traviesos pollitos - que asi que ven una falda - se quedan abriendo el pico. - Huyan como del demonio - de unos trages amarillos - con lazos de azul celeste, - por que son unos vestiglos - con mas años que un palmar - y mas feas que unos micos.

Entender por el forro. Dias pasados hizo arribada en este puerto un bergantin que conducia varios pasajeros, entre los cuales venia uno que de seguro no tenia tanto talento como Cristobal Colon, á juzgar por el hecho siguiente: Al tiempo de saltar en tierra preguntó al capitán la razon por qué no continuaba el buque hasta llegar al punto de su destino, á lo que el marino respondió aisladamente que por no haber Nordeste. Encogióse de hombros el pasajero y vino al muelle sin mas averiguaciones. Desde este dia como se tardase en darle aviso para volver á bordo se apersonó tres ó cuatro veces con el capitán apurándole para la salida, pero el capitán siempre le contestaba lo mismo. «Hombre!.... qué quiere V. que hagamos, si no acaba de venir Nordeste?»

La última vez, ya cargado el pobre diablo por la tardanza se incomodó, y dijo: «Bien: deje V., que poco vale mi maña, ó pongo remedio al asunto.» Acto continuo tropezó con un conocido suyo y al entablar conversacion le manifestó este que habia poco mas de quince dias viniera de Bayona en una goleta, haciendo un viaje rápido por la fuerza de Nordeste que traian.—¡Cómo! ¿habeis traído Nordeste? preguntó el pasajero impaciente. Eso me viene como de molde. Mi capitán lo está necesitando pasa de una semana, y es probable que no lo haya de venta en Santander, porque todavia no pudo hacerse con él. Véndeme un poco, ó cédemelo sino como amigo: haz lo que te parezca. ¡Calle! Estás loco?... repuso el que venia de Bayona.—¡Qué!... no quieres soltar ninguno?... exclamó el de arribada. Por Dios!... Te lo suplico: aunque solo sean dos ó tres sacos de él para poder llegar á Gijon. ¡Hombre!... te lo agradeceré infinito: pide lo que quieras en precio.—Vamos, vamos. ¡Creo que estás borracho.—Borracho? No: es que eres un mezquino, mal intencionado, pero voto al diablo, que has de vendérmelo por bien, ó por mal. ¿Me vendes dos sacos de Nordeste? volvió á preguntar.—Vete enhoramala, necio, replicó el otro ya fastidiado con la singular exigencia.—Si?... pues... toma, tunante. Hasta que me digas donde lo tienes guardado, tú ó tu piloto, estarás llevando bofetones. Toma!... Toma!... Toma!... y sin consideracion alguna comenzó á descargar una nube de golpes sobre su conocido. No sabemos si por fin habrá conseguido su empeño.

Ya hemos perdido la cuenta. Ayer noche tuvo lugar otro incendio en la segunda Alameda, casas de D. Isidro Córtes. Con una rapidez extraordinaria tomaron incremento las llamas que solo despues de haberse cebado terriblemente en el horno que está al extremo de la manzana se fueron apagando. Antes de ahora hemos llamado en las columnas de nuestro periódico la atencion que debe fijarse sobre el repetido número de acontecimientos de esta clase, y como no dudamos del celo de las autoridades, estrechamente obligadas á evitarlos, creemos que está por demas indicar las medidas conducentes.

Lo que si no podemos menos de hacer presente por si de algo sirve en lo sucesivo, es que una buena organizacion en la compañía de bomberos seria muy útil para que los efectos de ese voráz elemento no se sintieran tanto como se han sentido en estos últimos lances. Por mas que el Sr. Ingeniero se afane en dar disposiciones en el punto de la catástrofe; por mas que los primeros funcionarios públicos aparezcan siempre y procuren del modo que mejor se les previene ordenar para el estermio pronto del fuego, nunca faltan municipales sándios que entiendan todo al revés, ó entrometidos tontos que se constituyan en gefes y dispongan disparates. Esto lo decimos porque, en el incendio de ayer hemos

visto hacer mal uso de la bomba, invirtiendo el agua en rociar las paredes donde el fuego no habia prendido...

Siempre contigo, morena. Va de cuento. Sabrás job Contratista! - que era una noche del corriente mes...

El uno. - Que tienes, compañero? - ¿por qué tu luz amenguas, - y esa avanzada esquina - sepultas en tinieblas?...

El otro. - Por Cristo, compañero, - que nunca me creyera - ser blanco de tus burlas. - ¿Conmigo te bromas...

El uno. - Perdona usted, amigo. - No tuve en mi indirecta - propósito de hacerte la mas minima ofensa...

El otro. - Dime, querido hermano - y colega (y dispensa - si algo ligero anduve en mi anterior respuesta)...

El uno. - Cállate, desdichado, - que pierdes lo que rezas - ¿no sabes tu que existen - de estuco unas orejas...

Callaron los dos faroles, - y yo al ver tan estupenda maravilla, dije: hay cosas - que harán hablar las piedras.

(1) Es una trasposicion farolil digna de una plaza de académico.

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS NACIONALES.

En Vigo las harinas importadas se mantienen a su bajo precio, pagándose de 15 á 14 pesos fuerte barril.

En muchos pueblos de la provincia de Valencia continúan encalmados los precios y aun es de esperar que bajen.

Madrid de 52 á 66 trigo; la cebada de 29 á 30; Granada, trigos de 52 á 60, cebada de 27 á 30, maiz de 30 á 34...

La provincia de Leon mantiene el precio del trigo de 35 á 36 rs. fanega, y la cebada de 11 á 18 reales.

En Pontevedra los granos se presentaban en alza, el trigo, que llegó ya á venderse á 14 reales ferrado, no baja ahora de 16 rs.;

Habana 12 de enero de 1858.

Azúcar. - Las operaciones en este nuestro principal fruto, continuaron muy activas desde la salida del último vapor-correo...

Blanco inferior, á regular, de 10 á 10 1/2 rs. arroba; bueno á superior, de 11 á 11 1/2 id. id; florete, de 12 á 13 id. id;

La existencia de azúcares viejos es de cerca de 54.000 cajas y 600 bocoyes entre este puerto y Matanzas casi en segundas manos.

La esportacion de azúcar en 1857 compara con la efectuada en el año anterior del modo siguiente:

Table with 4 columns: Location, 1857 Cajas, 1856 Cajas, Bocoy. Rows include Para España, Sur de Europa, Francia, Norte de Europa, Estados- Unidos, and Total.

Café. Muy abundante y encalmado, vale de 10 á 11 pesos quintal.

Aguardiente de caña. Las últimas ventas fueron de 38 á 38 1/2 ps. en casco de castaño y 41 1/2 á 42 id. en casco de roble con apariencia de declinar.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 5 de Febrero.

Durante estos últimos dias el tiempo ha estado muy vario, y hemos visto alternativamente frios, nieves, lluvias y en seguida nieblas.

do extraordinariamente, segun la opinion general á los sembrados, y preparado la tierra para la siembra de primavera.

En el mercado de hoy no ha habido operaciones dignas de mencion. Los precios se han sostenido al nivel de los del último mercado del lunes...

Paris 6 de id.

Las declaraciones en la alhóndiga en el dia de ayer, comprenden:

3724 sacos Larma de primera, á entregar á los 30 dias, desde 42 á 49 fr. (precio medio 45,51 fr. los 157 kil., ó sea 28,95 fr. los 100 kil.)

3052 sacos para las panaderias. Hoy se han declarado 540 sacos, distribuidos en la siguiente forma:

17 disponibles de primera, de 44 á 46 fr. (precio medio 45,85 fr. los 157 kil., ó sea 28,57 fr. los 100 kil.)

425 á entregar desde 45,50 á 48,50 fr.

Los avisos recibidos de los mercados principales de las cercanias no anuncian baja alguna de significacion, encontrando las harinas mas fácil colocacion para las panaderias...

Las harinas cuatro marcas, encalmadas. Hay demanda para todo el mes corriente á 46 fr.: á 4 meses de Marzo á 47: para Junio y Julio á 48-50 fr.: No hay oferta. Los trigos sin variacion.

Despachos telegráficos.

Arras 6 de Febrero.

La plaza se encuentra menos provista de trigos que en la semana última: Las ventas son fáciles al precio de 15 á 18-25 fr. el hectólitro.

Los trigos de Ghirka se demandan con empeño al paso que las otras clases apenas encuentran tomadores.

Santander 10 de Febrero de 1858.

Harinas. En completa calma sin poder anotar ninguna clase de operaciones. Al principio de la semana se cruzaron algunas ofertas, las que quedaron sin efecto por la desanimacion que reina entre los compradores.

La misma paralización sigue reinando en los demas artículos. Sus precios hoy nominales.

Por lo no firmado, C. G. de la Torre.

NOTA

autorizada por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de esta Plaza de las operaciones en que estos han intervenido desde el dia 7 hasta el 10 del corriente:

Table with 2 columns: Plazas and Cambios. Lists various cities like London, Paris, Burdeos, Bayona, Madrid, Barcelona, Malaga, Cadiz, Sevilla, Coruña, Zaragoza, Palencia, Valladolid, Burgos, Bilbao, Gijon, Valencia, S. Sebastian, Rioseco, and Desconto with their respective exchange rates.

Imp. y lit. de Martinez Hermanos.